



Castañar de Ibor
(Caceres)

N.I.F.: P-1006100-J
Plaza de España, 1
Teléf.: 927 554 002/04 Fax: 927 554 300
10340 CASTAÑAR DE IBOR (CACERES)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En virtud de lo previsto en la bases reguladoras de este municipio para la provisión de dos plazas de peón de servicios múltiples conforme al programa I del PLAN DE EMPLEO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA según decreto 131/2017, de 1 de agosto, esta **Alcaldía-Presidencia**, en virtud de las atribuciones que le confieren las disposiciones legales vigentes, **HA RESUELTO**:

PRIMERO. Aprobar las listas definitivas de admitidos que se describen,

LISTA DE ADMITIDOS	
NOMBRE Y APELLIDOS	
FERNÁNDEZ BARRADO, SARA	
GALAN LOPEZ DAVID	
GIL BLÁZQUEZ, CONSOLACIÓN	NO APORTA VIDA LABORAL DE CONSOLACIÓN GIL BLAZQUEZ NO APORTA CERTIFICADO DEL SEPE DE MARIA COLLADO GIL
LÓPEZ DÍAZ, INMACULADA	
PORRINAS NOGAL, PEDRO	NO APORTA CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL Y CERTIFICADO DEL SEPE DE PEDRO PORRINAS NOGAL NO APORTA CERTIFICADO SEPE DE JOSEFA ALONSO DIAZ
PORRINAS NOGAL, M ^a SOLEDAD	NO APORTA CERTIFICADO DE SEPE NURIA OBREGON PORRINAS
RODRIGUEZ ALONSO, JOHANA	



N.I.F.: P-1006100-J
Plaza de España, 1
Teléf.: 927 554 002/04 Fax: 927 554 300
10340 CASTAÑAR DE IBOR (CACERES)

SEGUNDO. Disponer la publicación inmediata de esta lista en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

TERCERO. Convocar al Tribunal de Selección para que se constituya y se inicie el proceso de valoración y finalizado éste formule propuesta de candidatos al órgano de contratación constituyendo lista de reserva, el próximo día 18 de diciembre de 2017 a las 11 horas en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Castañar de Ibor.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Castañar de Ibor de Ibor, a 12 de diciembre de 2017.



EL ALCALDE PRESIDENTE,

Fdo.: Jesús González Santacruz.